

Los mercados de productos de la pesca

Características, evolución y tendencias

JUAN CARLOS SURÍS REGUEIRO*

M.^a DOLORES GARZA GIL*

Los estudios sobre los mercados y la comercialización de los productos pesqueros son escasos. Con este trabajo se pretende cubrir parcialmente esta laguna, afrontando el tema desde una perspectiva general. Primero, se incide sobre la evolución y tendencias en la producción y el consumo. Más adelante, se da cuenta de la situación de los intercambios internacionales. Por último, se apuntan algunas dinámicas que se observan en los mercados alimentarios europeos y que afectan a los productos de la pesca.

Palabras clave: mercados pesqueros, comercio pesquero internacional, distribución de productos de la pesca.

Clasificación JEL: L81, Q21.

1. Introducción

El sector pesquero ha adquirido una significativa relevancia en muchas regiones del planeta, tanto por su aportación alimentaria y al valor añadido y el empleo, como por la articulación productiva que se ha generado en la economía de las zonas costeras (construcción naval, diversos aprovisionamientos de los buques, industria transformadora y conservera, actividad portuaria, etcétera). Esta relevancia económica ha propiciado el interés social por el estudio de los diversos aspectos que engloba la actividad pesquera y desde diferentes enfoques y perspectivas.

En España, dentro del ámbito de las ciencias sociales, los estudios se han desarrollado principalmente sobre algunos relacionados con el marco estructural del sector y de tipo histórico, en análisis regionales, en el repaso de la Política Pesquera Comunitaria o en el estudio de pesquerías concretas y experiencias de regulación pes-

quera (1). Sin embargo, apenas conocemos estudios sobre el sector que centren sus objetivos en el análisis de los mercados pesqueros desde un punto de vista general, enfrentando los datos de producción con los de consumo, dando a conocer las características básicas de los mercados y flujos internacionales de este tipo de productos, y ofreciendo visiones panorámicas sobre las características y tendencias de la distribución pesquera en los mercados interiores más próximos.

El objetivo, pues, de este trabajo es intentar llenar, al menos parcialmente, la laguna comentada, haciendo especial referencia a los casos europeo y español.

Comenzaremos analizando la situación del mercado pesquero mundial incidiendo sobre la evolución y tendencias en la producción y el consumo y el balance entre ambos, por zonas y países. Más adelante, se da cuenta de la situación y

(1) Resultan ilustrativos e interesantes los números monográficos sobre pesca en las revistas de *Información Comercial Española*. *Revista de Economía* (1988) y en *Papeles de Economía Española*.

* Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Vigo.



COLABORACIONES

evolución reciente de los intercambios internacionales pesqueros y de la posible incidencia de la organización del comercio en la UE. A continuación, apuntaremos algunas tendencias importantes que se detectan en los mercados alimentarios europeos y que, posiblemente, también afecten a los mercados pesqueros. Por último, se exponen unas conclusiones que intentan resumir los aspectos, tendencias y perspectivas más relevantes en los mercados de productos de la pesca.

2. Producción y consumo en el mercado pesquero mundial

Con el objeto de describir las características básicas del mercado mundial de productos de la pesca y su evolución en las últimas décadas, podemos utilizar datos generales procedentes de la FAO referidos a la producción y consumo de las principales zonas y países pesqueros.

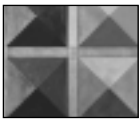
La producción mundial

En líneas generales la producción pesquera mundial ha crecido en las tres últimas décadas

(Cuadro 1), pasando desde los 65 millones de toneladas correspondientes a 1970 hasta los 122 millones de toneladas de 1997. Es decir, en los últimos treinta años las capturas totales en peso se han duplicado, lo que implica una tasa media acumulada de crecimiento del 2,3 por 100 anual en el período 1970-97.

Este crecimiento de la producción pesquera no se ha distribuido de forma homogénea ni entre tipo de productos, ni entre las diferentes áreas y países. En función de estos criterios, y utilizando los datos ofrecidos por la FAO, podemos señalar los principales rasgos que caracterizan la producción pesquera mundial y su reciente evolución:

- *En primer lugar, debemos destacar que los «peces marinos» siguen siendo el principal tipo de productos, representando actualmente casi el 60 por 100 del volumen total producido. Los otros dos grandes grupos de productos, «crustáceos y moluscos» y «peces de agua dulce» han alcanzado, respectivamente, el 18,8 y el 21,1 por 100 del total. En términos relativos la importancia de estos dos últimos grupos cada vez es mayor, y en ese mismo período la producción de los mismos se ha visto incrementada a una tasa media anual acumu-*



COLABORACIONES

CUADRO 1 EVOLUCION PRODUCCION PESQUERA MUNDIAL 1970-97 (En millones de toneladas)						
Año	Capturas totales	Tipo de producto			Zonas	
		Peces marinos	Crustáceos y moluscos	Agua dulce	Países desarrollados	Países en desarrollo
1970.....	65,26	52,74	5,74	6,63	33,46	31,61
1971.....	65,77	52,96	5,90	6,80	34,18	31,45
1972.....	61,76	48,64	6,19	6,83	35,08	26,51
1973.....	62,42	48,82	6,23	7,16	36,81	25,43
1974.....	65,77	52,15	6,41	7,11	37,47	28,18
1975.....	65,74	51,47	6,87	7,31	37,90	27,65
1976.....	69,28	54,73	7,28	7,14	39,21	29,95
1977.....	68,26	52,83	7,85	7,39	38,20	29,82
1978.....	70,23	54,78	7,94	7,35	37,93	32,07
1979.....	71,00	55,02	8,25	7,57	37,66	33,20
1980.....	72,25	55,44	8,72	7,99	38,73	33,22
1981.....	74,91	57,17	8,92	8,62	39,53	35,27
1982.....	77,18	58,47	9,47	8,97	39,87	37,27
1983.....	77,98	58,20	9,65	9,72	40,98	36,98
1984.....	84,53	63,55	10,27	10,45	43,33	41,19
1985.....	87,13	64,67	10,83	11,32	42,61	44,49
1986.....	93,77	69,57	11,59	12,24	44,07	49,67
1987.....	95,60	68,93	13,15	13,12	45,40	50,16
1988.....	100,37	72,52	13,72	13,1	46,00	54,33
1989.....	101,59	72,67	13,97	14,56	43,96	57,57
1990.....	98,55	69,10	13,90	15,25	40,91	57,51
1991.....	98,13	67,68	14,59	15,47	38,34	59,66
1992.....	100,74	68,02	16,00	16,09	36,52	64,08
1993.....	104,36	68,70	17,38	17,84	34,54	69,64
1994.....	112,19	72,85	19,29	19,53	33,10	78,93
1995.....	116,04	71,90	21,48	22,07	33,63	82,26
1996.....	119,94	73,54	21,82	24,02	33,46	86,39
1997.....	122,14	72,50	23,04	25,86	34,20	87,86

Fuente: FAO.

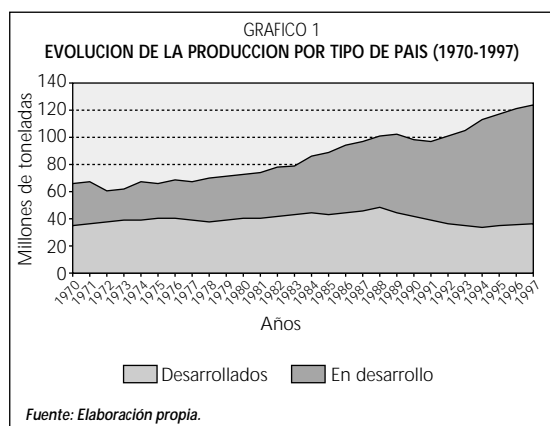
CUADRO 2
PRIMEROS PAISES PRODUCTORES PESQUEROS, 1970-1997

País	1970			1997			TMAA 1970-97
	Toneladas	% s/total	% acum.	Toneladas	% s/total	% acum.	
Total.....	65.264.632	100,00		122.139.449	100,00		2,35
1. China.....	3.864.770	5,92	5,92	36.333.540	29,75	29,75	8,65
2. Perú.....	12.483.200	19,13	25,05	7.877.252	6,45	36,20	-1,69
3. Japón.....	8.826.300	13,52	38,57	6.690.716	5,48	41,67	-1,02
4. Chile.....	1.200.300	1,84	40,41	6.083.913	4,98	46,66	6,20
5. EE.UU.....	2.809.700	4,31	44,72	5.448.385	4,46	51,12	2,48
6. India.....	1.758.500	2,69	47,41	5.378.004	4,40	55,52	4,23
7. Rusia Federal.....	7.208.628	11,05	58,46	4.715.024	3,86	59,38	-1,56
8. Indonesia.....	1.225.200	1,88	60,33	4.403.810	3,61	62,99	4,85
9. Tailandia.....	1.437.301	2,20	62,54	3.488.104	2,86	65,84	3,34
10. Noruega.....	2.908.605	4,46	66,99	3.222.970	2,64	68,48	0,38
11. Corea República.....	755.885	1,16	68,15	2.296.474	2,13	70,61	4,68
12. Islandia.....	733.800	1,12	69,28	2.209.607	1,81	72,42	4,17
13. Filipinas.....	1.030.800	1,58	70,85	2.136.249	1,75	74,16	2,74
14. Dinamarca.....	1.226.500	1,88	72,73	1.865.760	1,53	75,69	1,57
15. Vietnam.....	617.400	0,95	73,68	1.546.000	1,27	76,96	3,46
16. México.....	348.485	0,53	74,21	1.528.520	1,25	78,21	5,63
17. Argentina.....	191.200	0,29	74,51	1.352.400	1,11	79,32	7,51
18. Bangladesh.....	690.100	1,06	75,56	1.342.730	1,10	80,42	2,50
19. España.....	1.532.072	2,35	77,91	1.341.311	1,10	81,51	-0,49
20. Malasia.....	340.100	0,52	78,43	1.276.282	1,04	82,56	5,02
21. Canadá.....	1.340.898	2,05	80,49	1.030.523	0,84	83,40	-0,97
22. Reino Unido.....	1.093.367	1,68	82,16	1.025.816	0,84	84,24	-0,24
23. Myanmar.....	432.400	0,66	82,83	917.666	0,75	84,99	2,83
24. Francia.....	762.638	1,17	83,99	829.914	0,68	85,67	0,31
25. Brasil.....	573.040	0,88	84,87	820.480	0,67	86,35	1,34
Demás.....	9.873.443	15,13	100,00	16.677.999	13,65	100,00	

Fuente: FAO.

lada en torno al 5,2 por 100, frente a un crecimiento medio anual acumulado que no supera el 1,2 por 100 del grupo de «peces marinos».

• *Los mayores incrementos de capturas se han llevado a cabo en los «países en desarrollo»* (Gráfico 1). Así, en el período 1970-97, la producción pesquera de estos países casi se ha triplicado, lo que significa un crecimiento medio acumulado del 3,8 por 100 anual. En la actualidad este gran grupo de países representan el 72 por 100 de las capturas mundiales. El restante 28 por 100 se genera por el grupo de «países desarrollados», participación muy baja en relación a la que



representaban a principios de la década de los años setenta, que superaba el 51 por 100 del total mundial. Frente a la tendencia creciente en capturas que mostró este grupo durante la década de los setenta y casi todos los ochenta, aparecieron descensos en el volumen de producción a partir de 1988. En los últimos años esta producción parece estabilizada en torno a los 34 millones de toneladas, cifra similar a la alcanzada en los primeros años de los setenta.

• *Otra de las características básicas del mercado pesquero mundial es su elevada concentración productiva en pocos países* (Cuadro 2). En la actualidad, entre los cinco primeros productores mundiales (China, Perú, Japón, Chile y EEUU) concentran algo más de la mitad de las capturas, y entre los 25 primeros algo más del 86 por 100 de las mismas. España, con una aportación del 1,1 por 100 de los desembarques totales se sitúa en el décimoveno lugar (2).

(2) Esta relación está condicionada tanto por la proximidad y accesibilidad de recursos naturales como por un conjunto de factores entre los que podemos destacar la evolución histórica de los hábitos y pautas de consumo alimentario de los distintos países. SURIS, J. C. y OTERO, M. S. (1997).



COLABORACIONES

• En las últimas décadas, la evolución del nivel de capturas de estos 25 primeros productores ha sido dispar. Un amplio grupo de países en desarrollo han ganado importancia relativa como productores mundiales, gozando de tasas medias anuales de crecimiento elevadas durante el período 1970-97. Los más representativos de este grupo son algunos países asiáticos como: China, India, Indonesia, Tailandia, Filipinas, Vietnam, Bangladesh y Malasia; y otros americanos como: Chile, México, Argentina y Brasil. Por su parte, los países desarrollados en general (con la excepción de EEUU) han perdido peso relativo dentro del ranking de productores pesqueros. Un grupo significativo incrementó su producción desde 1970, grupo liderado por EEUU y en el que también podemos situar a Noruega, Islandia, Dinamarca y Francia. Mientras que otro grupo ha disminuido sus capturas (como más representativos; Japón, España, Canadá y Reino Unido).

CUADRO 3
CONSUMO APARENTE DE PESCADO 1970-1997
(En kgs. por persona al año)

Pais o zona	1970	1997	1997/70
Total mundial.....	11,00	16,23	147,55
Países desarrollados.....	22,37	23,26	103,98
Países en desarrollo.....	6,30	14,23	225,87
Noruega.....	42,91	50,73	118,22
Japón.....	63,42	66,63	105,06
Ex-URSS.....	24,23	21,94	90,55
UE (15).....	19,72	24,75	125,51
EE.UU.....	14,52	20,92	144,08
Africa Norte.....	2,58	7,55	292,64
Africa Subsahariana.....	7,9	6,96	88,10
Asia Norte-Oeste.....	2,73	5,2	190,48
Asia Sur-Este.....	17,13	25,11	146,58
Asia Sur.....	3,54	5,18	146,33
Sudamérica.....	7,21	9,92	137,59
América Central-Caribe.....	6,47	9,47	146,37
Países de la UE (15)			
Dinamarca.....	21,10	24,67	116,92
Irlanda.....	12,12	15,80	130,36
Suecia.....	29,46	27,52	93,41
Finlandia.....	22,85	35,90	157,11
Holanda.....	13,46	16,13	119,84
España.....	30,48	41,15	135,01
Portugal.....	63,50	58,92	92,79
Grecia.....	17,56	26,78	152,51
Reino Unido.....	21,16	22,38	105,77
Francia.....	20,90	29,00	138,76
Italia.....	15,27	23,57	154,35
Alemania.....	12,85	14,60	113,62
Bélgica-Luxemburgo.....	17,08	20,47	119,85
Austria.....	9,38	14,09	150,21

Fuente: FAO.



COLABORACIONES

Consumo

Acompañando al aumento de las capturas mundiales, en las últimas décadas el consumo de pescado también se ha incrementado de forma significativa. Son múltiples los factores explicativos de la creciente importancia de los productos pesqueros en las dietas alimentarias de gran parte de los países del mundo, aunque podemos destacar dos fundamentales.

Por una parte, y en líneas generales se trata de un alimento relativamente barato, con una gran variedad de productos y que ha experimentado un desarrollo notable en sus diversas presentaciones comerciales para el consumo (posible gracias a los avances tecnológicos aplicados tanto a los procesos de captura como a los de tratamiento y conservación).

Por otra, cada vez son más conocidas las grandes cualidades alimenticias de estos productos. Sus principales componentes son el agua y proteínas animales; son ricos en vitaminas, sales minerales, hierro, sodio, potasio, yodo, calcio, magnesio, fósforo, etcétera, de tal forma que puede constituir un aporte nutritivo esencial para aquellas zonas del planeta que

sufren de infraalimentación. Además, ayudan a evitar los inconvenientes de las dietas de los países con sobrealimentación, pues contienen pocos hidratos de carbono y grasas, ambos elementos consumidos en exceso en las dietas de los países desarrollados (3).

A partir de los datos ofrecidos por la FAO de disponibilidad alimentaria por persona, podemos elaborar el Cuadro 3 que nos permite establecer algunas características generales del consumo aparente de productos pesqueros en el mundo y su evolución en las últimas décadas (4).

(3) Detalles sobre la composición y valor nutritivo de especies comerciales de pescado se puede encontrar en SANTOS, L. y NUÑEZ, J. F. (1994).

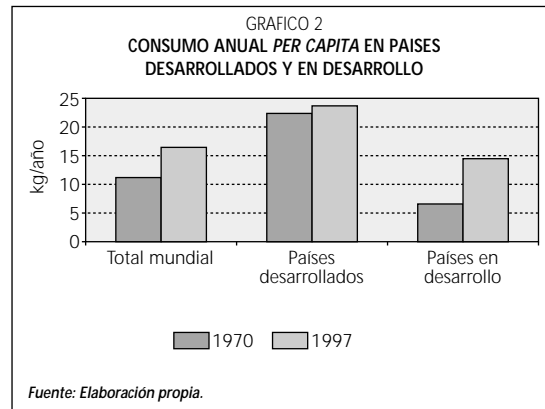
(4) El consumo aparente *per cápita* de productos pesqueros es calculado dividiendo el suministro alimentario pesquero del país o zona entre el número de habitantes. A su vez, el suministro alimentario pesquero de un país o zona, es calculado a partir de su producción pesquera, a la que hay que restar la parte destinada a usos no alimentarios (usos industriales o alimentación animal) y, por último, sumar el déficit (o, en su caso, restar el superávit) comercial externo pesquero de dicho país o zona.

De todo ello podemos extraer los siguientes rasgos generales:

- A pesar del enorme incremento demográfico mundial experimentado en las tres últimas décadas (la ONU estima que la población mundial pasó de los 3.700 millones de habitantes en 1970 a los aproximadamente 5.900 en el año 1997), el consumo aparente de productos pesqueros se ha situado en algo más de 16 kilogramos por persona y año, unos 5 kilogramos más que a principios de los años setenta.

- Como se puede observar en el Gráfico 2, existe una gran diferencia en la disponibilidad por persona de productos pesqueros entre los países desarrollados (unos 23 kilogramos por persona al año) y aquéllos que están en vías de desarrollo (una media de 14 kilogramos por persona y año). Sin embargo, mientras que en los países desarrollados el consumo medio personal apenas crece (en tres décadas esta cifra sólo ha experimentado un crecimiento medio inferior al 4 por 100), en los países en vías de desarrollo la disponibilidad media se ha más que duplicado en el mismo período (un crecimiento medio del 225 por 100).

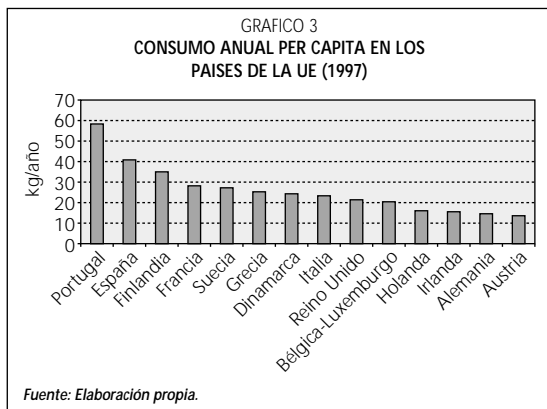
- Como en el caso de la producción, el consumo aparente *per cápita* de las distintas zonas varía mucho en función de los hábitos y dietas alimentarias, existiendo países en los que apenas se utiliza el pescado para cubrir sus necesidades y otros donde estos productos constituyen un aporte básico en la alimentación. Así, por ejemplo, en el área asiática del Pacífico (que incluye países desarrollados y otros que no lo son), casi el 50 por 100 de las proteínas animales consumidas proceden de productos de la pesca (66,6 kilogramos por persona y año consumidas en Japón y unos 25,1 kilogramos de consumo medio en las zonas menos desarrolladas del sudeste asiático, muy por encima de la media mundial de 16,23 kilogramos). En otras zonas, como toda Africa y América Central y del Sur, el consumo medio de pescado es muy bajo, no superando en ningún caso los 10 kilogramos por persona y año. En Estados Unidos y la Unión Europea la disponibilidad de productos pesqueros se sitúa ligeramente por encima de la



media mundial (20,9 y 24,75 kilogramos por persona al año, respectivamente), pero con claras tendencias crecientes en el consumo (en las tres últimas décadas el consumo medio en la UE subió un 25 por 100 y un 44 por 100 en el caso norteamericano).

- En el seno de la Unión Europea (UE 15) también existen diferencias significativas, pudiendo diferenciar tres grupos de países según sus pautas y niveles de consumo medio de productos pesqueros por persona (Gráfico 3). *El primer grupo* estaría formado por aquellos miembros cuyo consumo medio de pescado se sitúa muy por encima de la media europea como Portugal, España y Finlandia (el primero de ellos con ligeros descensos en el consumo medio desde 1970 a 1997, mientras que los otros dos siguen experimentando un incremento del consumo medio incluso superior al incremento medio de la UE-15 en el mismo período, que se situó en el 25,5 por 100). *El segundo grupo* estaría compuesto por los países que han alcanzado un consumo personal en torno a la media de la UE-15, como Francia, Dinamarca, Suecia, Grecia, Reino Unido e Italia (algunos de ellos, como Francia, Grecia e Italia, con incrementos en el consumo superiores al propio crecimiento medio de la UE en el período 1970-97). *El tercer grupo* está formado por aquellos Estados miembros con muy bajo consumo *per cápita* como Irlanda, Países Bajos, Alemania, Bélgica y Luxemburgo (además, salvo en el caso de Irlanda, los incrementos en el consumo medio de los países de este grupo han estado por debajo del crecimiento medio del consumo de la UE-15).





El balance producción-consumo per cápita

Podemos ahora cruzar los datos de consumo aparente *per cápita* con los que se reflejan en el Cuadro 4 de producción pesquera por habitante de cada zona. Esta comparación resulta de especial interés, pues, al menos en parte, puede explicar el comportamiento seguido en las últimas décadas por las administraciones de muchos países en relación a las políticas pesqueras tanto en

el ámbito extractivo como en el comercial. De todo ello podemos resaltar:

- Tanto la producción como el consumo aparente *per cápita* de productos pesqueros en el mundo han aumentado, pero este segundo en mayor medida (en el período 1970-97 la producción por persona y año creció casi un 19 por 100 frente a un incremento del 47,5 por 100 en el consumo), lo que implica que existe una menor proporción de productos pesqueros destinados a usos industriales, para la alimentación animal u otros usos.

- Los países desarrollados en el período 1970-97 han perdido capacidad de autoabastecimiento, pues mientras su consumo medio en el período incrementó casi un 4 por 100 la producción *per cápita* disminuyó algo más de un 15 por 100. Esta circunstancia probablemente facilitó la gran liberalización que tienen hoy en día los intercambios internacionales de productos pesqueros, de la que hablaremos más adelante. Por su parte, en los países en desarrollo, el elevado incremento en el consumo *per cápita* se vio acompañado por similares incrementos en la producción, lo que ha provocado pocas variaciones en el diferencial entre producción y disponibilidad alimentaria de productos de la pesca (Gráfico 4), e incrementado las posibilidades exportadoras de este grupo de países.

- Aunque lo mencionado en el punto anterior se cumple en líneas generales, existen algunos datos notables al desagregar esta información por zonas y países. Dentro del grupo de los países desarrollados destaca la evolución de los datos de

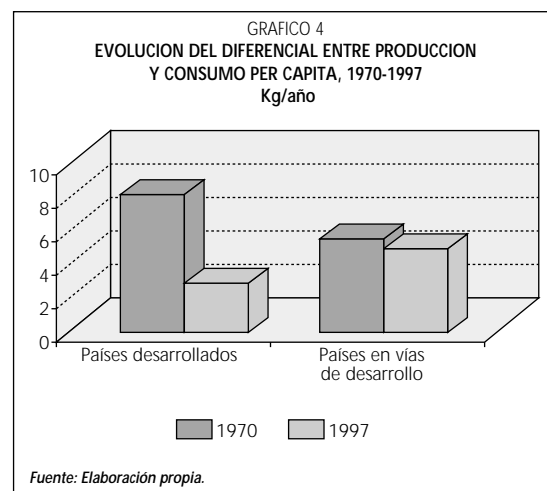


COLABORACIONES

CUADRO 4
PRODUCCION PESQUERA POR HABITANTE, 1970-1997
(En kgs. por persona al año)

País o zona	1970	1997	1997/70
Total mundial.....	17,48	20,79	118,94
Países desarrollados.....	30,80	26,11	84,77
Países en desarrollo.....	11,98	19,26	160,77
Noruega.....	750,22	733,16	97,73
Japón.....	84,21	52,83	62,74
Ex-URSS.....	29,69	31,92	107,51
UE (15).....	21,4	21,03	98,27
EE.UU.....	13,37	19,96	149,29
Africa Norte.....	2,12	5,12	241,51
Africa Subsahariana.....	7,9	6,98	88,35
Asia Norte-Oeste.....	3,05	5,24	171,80
Asia Sur-Este.....	19,33	29,57	152,97
Asia Sur.....	3,87	6,04	156,07
Sudamérica.....	76,69	53,6	69,89
América Central-Caribe.....	6,49	12,37	190,60
Países de la UE (15)			
Dinamarca.....	248,47	354,98	142,87
Irlanda.....	26,71	90,07	337,21
Suecia.....	35,54	41,12	115,70
Finlandia.....	17,52	38,22	218,15
Holanda.....	23,02	35,23	153,04
España.....	45,36	33,86	74,65
Portugal.....	51,17	23,23	45,40
Grecia.....	10,06	20,25	201,29
Reino Unido.....	19,59	17,45	89,08
Francia.....	15,00	14,19	94,60
Italia.....	7,36	9,80	133,15
Alemania.....	12,00	3,88	32,33
Bélgica-Luxemburgo.....	5,30	2,97	56,04
Austria.....	0,43	0,43	100,00

Fuente: FAO.



Japón, que han cambiado radicalmente desde un diferencial positivo entre producción y consumo *per cápita* de más de 20 kilogramos por persona y año en 1970, hasta un déficit de casi 14 kilogramos en 1997. Por su parte, la UE ha sufrido una tendencia similar, aunque de forma sensiblemente menos aguda. En ese mismo período, en Estados Unidos ha crecido en mayor medida la producción *per cápita* que el consumo aparente de productos de la pesca (incrementos del 49 y 44 por 100, respectivamente), a pesar de lo cual sigue manteniendo un leve diferencial negativo entre la producción y el consumo.

- En las zonas donde se ubican la mayor parte de los países en desarrollo los comportamientos medios han sido similares. Con la excepción de la zona del Norte de África, el resto de las áreas mantienen diferenciales positivos entre la producción y el consumo *per cápita*, y todo ello a pesar del incremento notable que, por término general, han experimentado tanto en la población como en el consumo medio de productos de la pesca.

- Dentro de la Unión Europea existe una gran diversidad de situaciones. Podemos distinguir un grupo de 6 países (Dinamarca, Irlanda, Suecia, Finlandia, Países Bajos y Grecia) que en el período de estudio han incrementado en mayor medida su producción *per cápita* anual que el consumo y, con la excepción de Grecia, han alcanzado diferenciales positivos entre la producción y el consumo por habitante. El resto de los Estados miembros de la UE sufren diferenciales negativos entre ambas variables y, además, han experimentado un mayor incremento en el consumo que en la producción *per cápita* desde 1970 a 1997. Dentro de este último grupo destaca el caso español, que de un diferencial positivo entre producción y consumo de casi 15 kilogramos por persona y año en 1970, ha pasado a un déficit de cerca de 7,3 kilogramos en 1997, lo que ha convertido a nuestro país en uno de los más dependientes del suministro externo.

3. El comercio pesquero internacional y el mercado de la UE

Después del análisis de los datos y evolución en la producción y consumo no resulta difícil

intuir las tendencias en el comercio pesquero internacional. En este apartado trataremos, en primer lugar, en resaltar las características del comercio internacional de productos de la pesca distinguiendo zonas y países para, posteriormente, repasar brevemente la posible incidencia de la organización del comercio de productos de la pesca en el seno de la Unión Europea.

Los intercambios comerciales pesqueros internacionales

La conjunción de todas las circunstancias señaladas han configurado un mercado pesquero mundial básicamente caracterizado por la existencia, por una parte, de una clara tendencia a que los países en vías de desarrollo incrementen su importancia relativa en el conjunto de las transacciones comerciales pesqueras y, por otra parte, por una elevada concentración del comercio pesquero en pocos países. Dentro de estas dos características podemos señalar lo siguiente:

- Los países desarrollados han perdido peso relativo en el conjunto del comercio internacional de productos de la pesca, pero con mayor intensidad en lo relativo a las exportaciones (en el período 1970-97 el peso relativo de estos países sobre el conjunto de las exportaciones cayó 16,75 puntos porcentuales frente a una caída de 4,11 puntos en las importaciones). Obviamente, estas tendencias implicaron ganancias relativas para el conjunto de los países en desarrollo, a pesar de lo cual este numeroso grupo de países apenas representa la mitad del valor total de las exportaciones y poco más del 16,8 por 100 de las importaciones a nivel mundial (Cuadro 5).

- Como se puede observar en los Gráficos 5 y 6, las zonas con mayores movimientos comerciales pesqueros son la Unión Europea (primer mercado mundial tanto en exportaciones como en importaciones), seguido de Japón (por su volumen de importaciones), el Sudeste Asiático (con presencia significativa en importaciones y exportaciones) y Estados Unidos (sobre todo por su peso relativo en el conjunto de las importaciones).



COLABORACIONES

CUADRO 5
EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PESQUEROS POR GRANDES AREAS, 1970-1997
(En millones de dólares norteamericanos)

País o zona	1970 (%)		1997 (%)		97-70 (%)	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Total mundial.....	100,00	100,00	100,00	100,00		
Países desarrollados	67,53	87,31	50,79	83,20	-16,75	-4,11
Países en desarrollo.....	32,47	12,69	49,21	16,80	16,75	4,11
Noruega	8,82	0,56	6,65	1,01	-2,17	0,45
Japón.....	11,38	8,95	1,75	27,63	-9,62	18,68
Ex-URSS	3,07	0,51	2,64	0,71	-0,43	0,21
UE (15)	21,96	42,88	21,36	33,62	-0,61	-9,26
EE.UU.	3,80	25,61	5,59	14,44	1,79	-11,17
Africa Norte.....	0,01	0,15	0,07	0,24	0,06	0,08
Africa Subsahariana	1,80	2,55	2,89	1,08	1,08	1,47
Asia Norte-Oeste.....	0,62	0,35	0,69	0,64	0,08	0,29
Asia Sur-Este.....	4,73	4,28	15,69	9,16	10,96	4,89
Asia Sur	2,51	0,43	3,57	0,16	1,06	-0,26
Sudamérica.....	14,19	1,78	11,61	1,40	-2,58	-0,38
América Centro-Caribe	4,23	2,26	3,22	0,61	-1,01	-1,65
Países de la UE (15)						
Dinamarca	5,54	1,44	5,15	2,70	-0,39	1,26
Irlanda	0,40	0,26	0,70	0,19	0,31	-0,08
Suecia.....	0,77	3,03	0,74	1,06	-0,03	-1,97
Finlandia	0,01	0,64	0,04	0,22	0,03	-0,41
Holanda	3,79	2,86	2,77	1,97	-1,02	-0,89
España.....	3,24	1,43	2,87	5,48	-0,37	4,05
Portugal.....	1,58	1,00	0,51	1,33	-1,08	0,33
Grecia.....	0,18	0,38	0,43	0,54	0,25	0,16
Reino Unido.....	1,87	9,01	2,49	3,82	0,62	-5,20
Francia.....	1,25	6,25	2,14	5,45	0,89	-0,79
Italia.....	0,41	4,89	0,74	4,59	0,33	-0,30
Alemania	2,27	8,17	1,91	4,21	-0,37	-3,96
Bélgica-Luxemburgo	0,61	2,65	0,85	1,74	0,24	-0,91
Austria.....	0,03	0,88	0,02	0,33	-0,01	-0,55

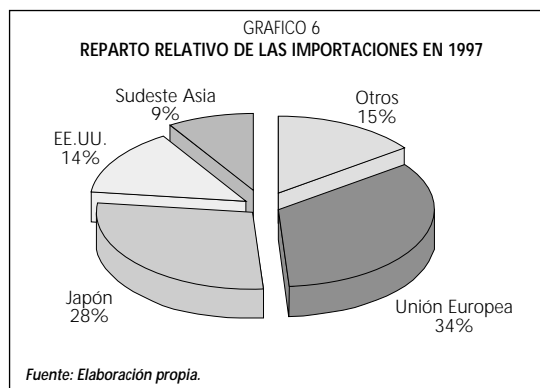
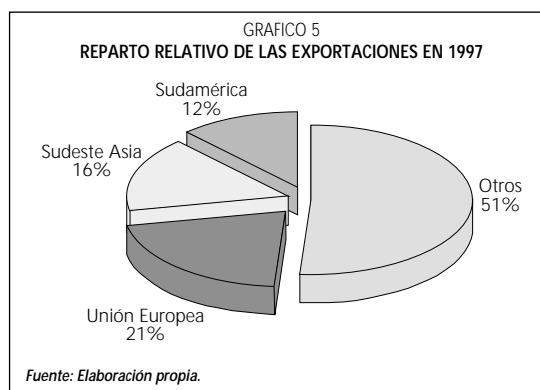
Fuente: FAO.



COLABORACIONES

• Por países, la concentración del volumen de las exportaciones pesqueras es notoria, aunque en menor medida que en el caso de las importaciones y además con una tendencia decreciente respecto a los años setenta. Entre los 10 primeros países exportadores concentran casi la mitad del valor total mundial y, entre los 25 primeros exportadores, acaparan casi el 80 por 100 del valor total exportado (Cuadro 6). A la ya tradicional presencia de países desarrollados dentro del ranking de principales exportadores (casos de Noruega, Estados Unidos, Dinamarca y Canadá, por ejemplo), se les ha unido un notable grupo de países asiáticos (China, Tailandia, Indonesia, Corea del Sur e India, por ejemplo) y americanos (Chile, Perú, Ecuador, Argentina y México).

• Las importaciones de productos de la pesca está muy concentrada en pocos países, situación que parece asentada en las últimas décadas. Entre los 10 primeros países importadores acumulan más del 75 por 100 del valor



CUADRO 6
RANKING DE LOS PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES PESQUEROS

País	1970			País	1997		
	1.000 \$	%	% acum.		1.000 \$	%	% acum.
Total exportadores.....	2.948.502	100,0		Total exportadores.....	51.437.321	100,0	
1. Perú.....	339.228	11,51	11,51	1. China.....	4.729.224	9,19	9,19
2. Japón.....	335.495	11,38	22,89	2. Noruega.....	3.418.693	6,65	15,84
3. Noruega.....	259.945	8,82	31,70	3. EE.UU.....	2.875.286	5,59	21,43
4. Canadá.....	257.013	8,72	40,42	4. Dinamarca.....	2.648.911	5,15	26,58
5. Dinamarca.....	163.423	5,54	45,96	5. Tailandia.....	2.351.040	4,57	31,15
6. EE.UU.....	111.904	3,80	49,76	6. Canadá.....	2.277.629	4,43	35,57
7. Países Bajos.....	111.759	3,79	53,55	7. Chile.....	1.763.038	3,43	39,00
8. Islandia.....	111.719	3,79	57,34	8. Indonesia.....	1.623.572	3,16	42,16
9. España.....	95.491	3,24	60,58	9. España.....	1.477.194	2,87	45,03
10. URSS.....	90.385	3,07	63,64	10. Países Bajos.....	1.425.488	2,77	47,80
11. México.....	71.479	2,42	66,07	11. Corea del Sur.....	1.382.403	2,69	50,49
12. China.....	67.859	2,30	68,37	12. Islandia.....	1.360.188	2,64	53,13
13. Alemania.....	67.004	2,27	70,64	13. Federación de Rusia.....	1.355.985	2,64	55,77
14. Reino Unido.....	55.073	1,87	72,51	14. Perú.....	1.342.207	2,61	58,38
15. India.....	47.224	1,60	74,11	15. Reino Unido.....	1.278.328	2,49	60,86
16. Portugal.....	46.637	1,58	75,69	16. India.....	1.236.273	2,40	63,27
17. Corea del Sur.....	45.325	1,54	77,23	17. Ecuador.....	1.178.992	2,29	65,56
18. Sudáfrica.....	44.973	1,53	78,75	18. Francia.....	1.100.896	2,14	67,70
19. Australia.....	44.338	1,50	80,26	19. Argentina.....	1.035.593	2,01	69,71
20. Francia.....	36.992	1,25	81,51	20. Alemania.....	980.335	1,91	71,62
21. Malasia.....	34.058	1,16	82,67	21. Australia.....	956.731	1,86	73,48
22. Marruecos.....	33.952	1,15	83,82	22. Japón.....	902.299	1,75	75,23
23. Islas Feroe.....	32.129	1,09	84,91	23. México.....	825.846	1,61	76,84
24. Chile.....	27.280	0,93	85,83	24. Nueva Zelanda.....	772.960	1,50	78,34
25. Suecia.....	22.680	0,77	86,60	25. Marruecos.....	684.519	1,33	79,67
Demás países.....	395.137	13,40	100,00	Demás países.....	10.453.691	20,32	100,00

Fuente: FAO.

total y entre los 25 primeros algo más del 92,5 por 100 del total (Cuadro 7). Los primeros lugares del *ranking* de importadores pesqueros están ocupados por países desarrollados, entre los que destacan Japón, Estados Unidos y los países de la Unión Europea (especialmente, España, Francia, Italia, Alemania y Reino Unido). Es muy significativa la evolución de España, que con el 5,48 por 100 del valor mundial, se ha convertido en el tercer país importador del mundo.

- Las diferentes pautas de producción y consumo en el seno de la Unión Europea provocan distintas situaciones por países en el comercio internacional pesquero. De todas ellas nos interesa resaltar que, tanto España como Portugal, han dejado de pertenecer a ese reducido grupo de países europeos, formado por Dinamarca, Países Bajos e Irlanda, donde el peso relativo sobre el valor total de las exportaciones pesqueras superaba al de las importaciones. Los cambios sufridos en las últimas décadas tanto en las condiciones de los mercados pesqueros mundiales como en los respectivos mercados internos (recordemos que ambos países se incorporaron simultáneamente

a la «disciplina» de la Comunidad Europea en 1986), provocaron que los mercados de los dos países de la Península Ibérica invirtieran su papel de abastecedores por el de grandes clientes para los productos pesqueros.

La organización del comercio y su incidencia en la UE

En el seno de la UE, el Régimen Aduanero de los productos de la pesca está caracterizado, por una parte, por la suspensión total o parcial de los derechos arancelarios de aquellos productos con destino a la industria transformadora europea (tratando de garantizar el abastecimiento de materias primas) y, por otra parte, por la existencia de lo que se consideran dos mecanismos de protección en frontera frente a los productos del exterior: los precios de referencia y las medidas de salvaguardia (5). Por lo tanto, antes de los acuerdos de la Ronda Uruguay

(5) El primero es un sistema de vigilancia del mercado de importación basado en dicho precio de forma que, en líneas generales, se podrán suprimir los beneficios arancelarios de un producto importado en caso de que su precio declarado en aduana sea inferior al de referencia. Reglamento (CE), número 3759/92. Por su parte, las medidas de salvaguardia permiten aplicar las acciones



COLABORACIONES

CUADRO 7
RANKING DE LOS PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES PESQUEROS

País	1970			País	1997		
	1.000 \$	%	% acum.		1.000 \$	%	% acum.
Total importadores.....	3.263.066	100,00		Total importadores.....	56.422.240	100,0	
1. EE.UU.	835.781	25,61	25,61	1. Japón.....	15.588.025	27,63	27,63
2. Reino Unido.....	294.043	9,01	34,62	2. EE.UU.	8.149.810	14,44	42,07
3. Japón.....	291.919	8,95	43,57	3. España.....	3.089.496	5,48	47,55
4. Alemania.....	266.660	8,17	51,74	4. Francia.....	3.077.105	5,45	53,00
5. Francia.....	203.865	6,25	57,99	5. Italia.....	2.589.825	4,59	57,59
6. Italia.....	159.603	4,89	62,88	6. Alemania.....	2.373.903	4,21	61,80
7. Suecia.....	98.781	3,03	65,91	7. Reino Unido.....	2.152.909	3,82	65,62
8. Países Bajos.....	93.237	2,86	68,76	8. Hong-Kong.....	2.103.819	3,73	69,35
9. Bélgica-Luxemburgo.....	86.345	2,65	71,41	9. China.....	1.863.471	3,30	72,65
10. Hong-Kong.....	55.968	1,72	73,12	10. Dinamarca.....	1.521.062	2,70	75,35
11. Canadá.....	50.977	1,56	74,69	11. Canadá.....	1.137.112	2,02	77,36
12. Dinamarca.....	46.896	1,44	76,12	12. Países Bajos.....	1.110.820	1,97	79,33
13. España.....	46.553	1,43	77,55	13. Corea del Sur.....	1.029.416	1,82	81,15
14. Suiza.....	43.340	1,33	78,88	14. Bélgica-Luxemburgo.....	980.105	1,74	82,89
15. Australia.....	41.552	1,27	80,15	15. Portugal.....	752.022	1,33	84,22
16. Checoslovaquia.....	36.170	1,11	81,26	16. Singapur.....	626.876	1,11	85,33
17. Brasil.....	34.438	1,06	82,32	17. Suecia.....	598.733	1,06	86,39
18. Portugal.....	32.561	1,00	83,31	18. Noruega.....	571.153	1,01	87,41
19. Yugoslavia.....	31.132	0,95	84,27	19. Australia.....	506.224	0,90	88,30
20. Polonia.....	29.320	0,90	85,17	20. Tailandia.....	498.278	0,88	89,19
21. Singapur.....	28.888	0,89	86,05	21. Brasil.....	484.180	0,86	90,05
22. Austria.....	28.711	0,88	86,93	22. Federación de Rusia.....	403.046	0,71	90,76
23. Malasia.....	22.537	0,69	87,62	23. Malasia.....	348.951	0,62	91,38
24. México.....	21.338	0,65	88,28	24. Suiza.....	362.040	0,64	92,02
25. Finlandia.....	20.748	0,64	88,91	25. Grecia.....	303.771	0,54	92,56
Demás países.....	361.703	11,08	100,00	Demás países.....	4.200.088	7,44	100,00

Fuente: FAO.



COLABORACIONES

del GATT (que entraron en vigor en enero de 1995), el régimen de intercambios comerciales pesqueros de la Unión Europea con terceros países ya podríamos calificarlo como abierto. Situación que no parece que vaya a sufrir grandes variaciones con la entrada en vigor del nuevo Reglamento por el que se establece la organización común de mercados en el sector de productos de la pesca y de la acuicultura (Reglamento (CE), número 104/2000 del Consejo de 17 de diciembre de 1999).

Entendemos que, con la aplicación de las disposiciones emanadas de la Organización Mundial del Comercio, la Política Comercial de la Unión Europea no hizo más que avanzar hacia una mayor liberalización comercial internacional. A pesar de que el sector de productos de la alimentación fue uno de los grandes centros de interés en las negociaciones (6), el Acuerdo sobre Agricultura explícitamente excluía al pescado y los

oportunos en caso de que los mercados comunitarios de algunos productos pesqueros experimenten o puedan experimentar graves perturbaciones derivadas del comercio internacional.

(6) Básicamente, se pretendía avanzar en la liberalización del comercio, flexibilizando el acceso a los mercados, reforzando la libre competencia (con eliminación de subvenciones) y eliminando trabas artificiales impuestas a través de reglamentaciones

productos de la pesca, que son regulados por los acuerdos generales sobre el comercio de mercancías no agrarias ni textiles. Así pues, los principios generales que afectaron a los productos de la pesca se pueden resumir en dos puntos:

- Recorte de las crestas arancelarias (aranceles iguales o superiores al 15 por 100) en un 50 por 100.
- Reducciones arancelarias medias de al menos un 33 por 100 para el resto de los productos.

Para dar cumplimiento a estos acuerdos, la UE presentó unas listas (anexas a los acuerdos del GATT) de productos pesqueros afectados por las reducciones arancelarias. Como se puede observar en el Cuadro 8, la reducción de derechos arancelarios (aplicable en cinco etapas anuales iguales a partir de 1995) afectó a 88 posiciones del total de 355 existentes para productos pesqueros dentro del Arancel Aduanero Común, la mayor parte de ellas llevadas a cabo sobre crestas arancelarias del capítulo 03 (un total de 64 posiciones).

diversas. En SUMPSI, J. M. y BARCELO, L. V. (1996) se tratan con detalle los resultados de las negociaciones del GATT y sus posibles efectos sobre el sector agroalimentario español.

CUADRO 8
ARANCEL COMUN DE PESCA Y CRESTAS ARANCELARIAS

	Total pesca	Capítulo 03	16.04 y 16.05	Otros
Posiciones del arancel común antes de los acuerdos de la OMC	355	301	45	9
Crestas arancelarias	216	175	41	0
– Iguales al 15 por 100	111	109	2	0
– Superiores al 15 por 100	105	66	39	0
Propuesta de reducción en la UE	88	80	8	0
– Reducción de crestas	72	64	8	0
Iguales al 15 por 100	58	57	1	0
Superiores al 15 por 100	14	7	7	0
– Reducción de otros aranceles	16	16	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir del Reglamento (CE) 2658/87, del Consejo relativo a la nomenclatura y estadística y al arancel aduanero común; y del Reglamento (CE) 3115/94 de la Comisión por el que se modifican los Anexos I y II del reglamento anterior.

A pesar de que estas decisiones implicaron cambios significativos en los derechos arancelarios comunitarios, en términos generales, creemos que no han tenido gran repercusión en los mercados pesqueros europeos ni ha modificado sustancialmente sus tendencias internas. Debemos tener presente que el comportamiento de las autoridades comunitarias en relación al comercio exterior pesquero siempre ha estado muy influido por la máxima de garantizar el abastecimiento interno. De esta forma, el desarme arancelario real existente en la Comunidad Europea para los productos de la pesca era muy elevado, y a las ya comentadas exenciones arancelarias para las materias primas con destino a la industria transformadora europea, se unían otras para garantizar el suministro del mercado interior, o la aplicación de algún beneficio arancelario ligado al cumplimiento de los acuerdos comerciales internacionales en el marco de las políticas comerciales autónoma y convencional de la UE.

Por lo tanto, las decisiones tomadas al amparo de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y la nueva reglamentación aplicable sobre la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca, no hacen más que consolidar esa tendencia comercial aperturista que, desde hace ya algunos años, se ha venido desarrollando en los productos de la pesca y que ha convertido a la Unión Europea en el principal mercado mundial para estos productos.

4. Algunas tendencias en los mercados interiores

Dentro del contexto general descrito, en los últimos años, se han producido interesantes modi-

ficaciones que afectan a la distribución alimentaria en el mercado interior europeo que debemos tener presentes también para el caso de los productos pesqueros.

Tal y como señalan A. Mollá y M. Sánchez (2000), el sector de la distribución alimentaria en Europa se muestra como uno de los más dinámicos. La dirección estratégica que han adoptado las empresas del sector de la distribución alimentaria en los últimos años se ha caracterizado por la búsqueda de economías a través de procesos de fusiones y adquisiciones de las pequeñas compañías por parte de los líderes del sector. Esto ha conducido a una mayor concentración, a un acortamiento de los canales o circuitos comerciales, y a reducciones en los costes de las compañías distribuidoras basados en un mayor poder de negociación.

La distribución de los productos pesqueros, aunque con sus innegables peculiaridades, no puede ser ajena a estas tendencias, de ahí que merezca la pena al menos resaltar algunos aspectos de la distribución comercial alimentaria en Europa que creemos interesantes. En cada caso, procuraremos hacer referencia a la situación europea o española.

- El consumidor europeo, con el incremento medio de su renta, cada vez destina menos proporción de su gasto al consumo alimentario. Obviamente existen diferencias entre los distintos países en función de sus dietas y hábitos, pero esta es una tendencia que debemos tener presente. Como se puede observar en el Cuadro 9, los hogares españoles también siguen esa tendencia, destinando apenas el 20 por 100 del gasto al consumo alimentario (7). Sin embargo,

(7) Existe en España un elevado consumo extracomunitario de productos de la alimentación, gastos clasificados en el Cuadro 9



COLABORACIONES

CUADRO 9
EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL GASTO ANUAL POR PERSONA EN ESPAÑA E IMPORTANCIA
RELATIVA DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA DENTRO DEL GRUPO DE ALIMENTACION

	1980	1990	1997
1. Alimentos, bebidas y tabaco.....	31,91	26,84	22,60
2. Vestido y calzado.....	8,48	10,02	7,80
3. Vivienda, calefacción y alumbrado.....	18,80	19,98	26,00
4. Muebles, enseres y servicios para el hogar.....	7,48	6,44	5,00
5. Servicios médicos y gastos sanitarios.....	2,35	2,39	2,40
6. Transportes y comunicaciones.....	13,60	13,13	14,80
7. Demás bienes y servicios.....	17,38	21,2	21,4
	1980	1990	1999
Gasto total en alimentación.....	100,0	100,0	100,0
1. Gasto en carne.....	28,7	28,4	22,2
2. Gasto en productos de la pesca.....	10,6	11,6	13,1
3. Gasto en pan, pastas, cereales.....	10,8	12,0	11,2
4. Gasto en leche y derivados.....	11,8	11,5	11,0
5. Gasto en frutas.....	8,6	8,6	8,5
4. Demás productos alimentarios.....	29,5	27,9	34,0

Fuente: INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares.

debemos tener cuidado en hacer extensivo este comportamiento a todo tipo de productos de la alimentación. Así, por ejemplo, en recientes estimaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) sobre el consumo alimentario en España, se constata un crecimiento del consumo de productos de la pesca (alcanzando en 1999 una media de 31,33 kilogramos por persona), tanto dentro de los hogares (con 20,69 kgs. por persona en 1999) como en el consumo extradoméstico (los restantes 10,64 kilogramos). Dada la evolución de los precios en el mercado interior, la de productos pesqueros es la única gran partida del gasto alimentario que ha incrementado su importancia relativa en la estructura general del gasto alimentario español, suponiendo en 1999 el 13,12 por 100 del total.

- La incorporación femenina al mercado laboral y los nuevos estilos de vida (con escaso tiempo para comer y para realizar la compra), unido a las características futuras de las familias europeas (población envejecida, caída del número medio de miembros de la familia, aumento de las personas que viven solas, etcétera), favorecen las tendencias a concentrar las compras tanto espacial como temporalmente, a aumentar el consumo alimentario fuera del hogar y a incrementar las demandas de nuevos productos ya elaborados

(congelados, precocinados, platos preparados, etcétera). Como podemos comprobar en el Cuadro 10, para el caso español tanto en el conjunto de la alimentación como en el grupo de productos de la pesca, el gasto alimentario en el hogar padece una tendencia decreciente en favor del consumo extradoméstico (hostelería y restauración, principalmente) que ya representa cerca del 30 por 100 del gasto total alimentario.

- Todo lo anterior ha favorecido la consolidación y crecimiento de nuevas formas comerciales para la distribución (básicamente supermercados, hipermercados y tiendas de descuento), a expensas del comercio tradicional minorista. En el Cuadro 11 se puede observar como, en el caso español, estas nuevas formas de distribución representan ya casi el 70 por 100 de la cuota del mercado minorista alimentario con destino a los hogares (8) y un 93 por 100 de la cuota en el caso de la hostelería y restauración. Esta tendencia posiblemente se mantendrá en el futuro próximo, sobre todo en el segmento de las tiendas de descuento. En el segmento de productos de la pesca, este proceso se está viviendo con cierto retraso pero no cabe duda que seguirá en un futuro próximo. En la actualidad, las tiendas tradicionales (pescaderías y plazas de abastos) aún distribuyen el 50 por 100 del gasto de

(8) En general, esta tendencia está más consolidada en la llamada «alimentación seca» que en la «alimentación fresca». Según los datos ofrecidos por el MAPA para 1999, en España la tienda tradicional tan solo supone una cuota de mercado del 14,7 por 100 para la alimentación seca, mientras que mantiene el 47,8 por 100 de la cuota en los alimentos frescos.

en «demás bienes y servicios». Dentro de este gran grupo, podemos diferenciar los gastos «hoteles, cafés y restaurantes» que suponen un 9,3 por 100 del total, y donde los alimentos pueden representar una parte importante. MERCASA (2000).



COLABORACIONES

CUADRO 10
GASTO TOTAL ALIMENTARIO Y EN PRODUCTOS DE LA PESCA EN ESPAÑA SEGUN DESTINO;
HOGARES O CONSUMO EXTRADOMESTICO, 1988 Y 1999
(En millones de pesetas corrientes)

	1988		1999	
	Valor	%	Valor	%
Total alimentación	5.929.866	100,00	8.833.850	100,00
- Hogares	4.720.264	79,60	6.334.070	71,70
- Hostelería, restauración, instituciones.....	1.209.602	20,40	2.499.780	28,30
Productos de la pesca	1.209.602	20,40	2.499.780	28,30
- Hogares	556.744	79,37	825.730	71,20
- Hostelería, restauración, instituciones.....	144.666	20,63	333.730	28,80

Fuente: MAPA. La alimentación en España.

CUADRO 11
CUOTAS DE MERCADO EN ESPAÑA DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EN VENTAS
DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y PRODUCTOS DE LA PESCA A «HOGARES» Y «HOSTELERIA Y RESTAURACION»

	Alimentación		Pesca	
	1988	1999	1988	1999
Hogares	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Tiendas tradicionales.....	51,9	31,5	72,9	51,9
2. Nuevas formas de comercialización.....	48,1	68,5	27,1	48,1
- Supermercados	30,1	39,9	16,4	28,3
- Hipermercados.....	4,5	17,0	3,5	15,7
- Demás formas (*)	13,5	11,6	7,2	4,0
Hostelería y restauración.....	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Tiendas tradicionales.....	25,6	7,0	67,3	18,5
2. Nuevas formas de comercialización.....	74,4	9,0	32,7	81,5
- Mayoristas y distribuidores.....	63,7	78,0	21,5	70,4
- Demás formas de distribución.....	10,7	15,0	11,2	11,1

(*) Economatos, Cooperativas, Mercadillos, Venta domiciliaria, Autoconsumo, etcétera
Fuente: MAPA. La alimentación en España.

los hogares españoles en este tipo de productos y casi el 20 por 100 de los destinados a hostelería y restauración.

- La dinámica empresarial en el sector de la distribución alimentaria europea está provocando cambios sustanciales en los circuitos o canales comerciales. Las alianzas, fusiones y absorciones de empresas de distribución; la aparición de centrales de compra y comercialización (para la adquisición conjunta de bienes y servicios de forma ventajosa procedentes tanto de la propia UE como de fuera de ella); la concentración comercial de la distribución minorista (entre las 10 primeras empresas europeas controlan la tercera parte de la distribución detallista alimentaria) (9); el desarrollo del pequeño comercio organizado (pequeñas y medianas empresas de

distribución que se asocian en redes de cooperación y establecen grupos de compra y cadenas de afiliación con el fin de fortalecer sus relaciones frente a los proveedores); y la expansión de las nuevas tecnologías aplicadas al comercio (sobre todo las relacionadas con la electrónica y las posibilidades que ofrece: realizar transacciones comerciales, intercambio de datos, acceso a fuentes de información, facilidad de comunicación con los consumidores finales, control en la rotación de productos, etcétera); son síntomas claros de las transformaciones que esta viviendo aceleradamente los canales de distribución alimentaria en Europa y España y que, por supuesto, tendrán su influencia y efecto de arrastre en los mercados europeos de productos de la pesca (10). Los tra-

(9) En general, esta tendencia está más consolidada en la llamada «alimentación seca» que en la «alimentación fresca». Según los datos ofrecidos por el MAPA para 1999, en España la tienda tradicional tan solo supone una cuota de mercado del 14,7 por 100 para la alimentación seca, mientras que mantiene el 47,8 por 100 de la cuota en los alimentos frescos.

(10) Especialmente interesantes son las conclusiones alcanzadas por CRUZ, I. *et al.* (1999) analizando la distribución minorista en España. Estos autores señalan posibles efectos negativos derivados de la mayor concentración en la distribución tales como: empobrecimiento de la oferta final de productos, pérdida de eficiencia del sistema de distribución y disminución de la capacidad de elección por parte de los consumidores.



COLABORACIONES

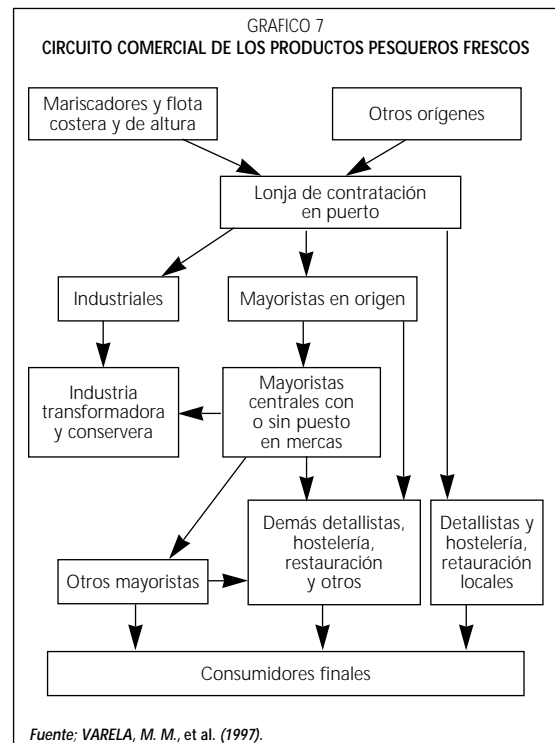
dicionales circuitos de comercialización para los productos pesqueros frescos y congelados (reflejados en los Gráficos 7 y 8, respectivamente) pueden verse alterados por los fenómenos señalados. Así, por ejemplo, ya son significativas las cantidades tanto los productos frescos que acuden a las principales lonjas de contratación en puerto que proceden en orígenes diversos (desembarcados en otros puertos o en aeropuertos y trasladados en camiones hacia estas lonjas), como de productos frescos importados vía avión y que los mayoristas pueden colocar directamente en los mercados. Otra transformación interesante está relacionada con el papel que han pasado a desempeñar las redes de Mercas (pertenecientes a la empresa nacional Mercasa y situados cerca de los lugares de consumo), por la que se estima que pasa el 50 por 100 de los pescados y mariscos consumidos en España y con una cuota del 95 por 100 en las zonas de influencia donde están radicados (con las consiguientes repercusiones para otros distribuidores). En los productos pesqueros congelados el circuito comercial ha vivido una fuerte integración vertical, pues entre pocos grupos empresariales, de capital mayoritario español, dominan gran parte del mercado (Pescanova, Freiremar, Amasua, Pescafina, Frudesa, etcétera) y controlan todo el proceso (desde la extracción con sus propias flotas hasta la comercialización minorista a través de sus tiendas).



COLABORACIONES

5. Conclusiones

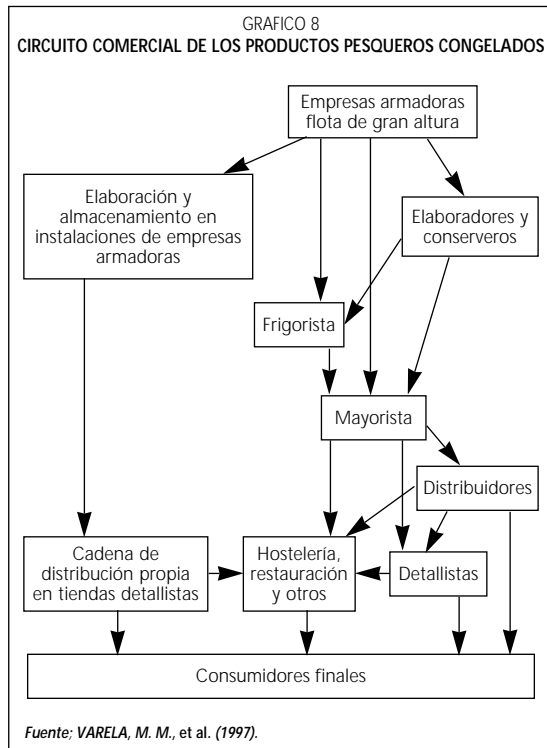
La producción pesquera mundial ha vivido en las últimas décadas una tendencia creciente en capturas acompañada de un proceso de mayor concentración en pocos países. Además los países en vías de desarrollo han ganado protagonismo en este proceso, incrementando su participación tanto en la producción como en el consumo. A pesar de ello sigue registrándose mayor consumo *per cápita* en los países desarrollados y, dentro de éstos, significativas diferencias en función de hábitos y dietas alimentarias. En la UE podemos diferenciar tres grupos de países según su consumo medio: alto (Portugal,



España y Finlandia), moderado (Francia, Dinamarca, Suecia, Grecia, Reino Unido y Dinamarca), y bajo (Irlanda, Alemania, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo).

Al confrontar los datos de producción pesquera con los de consumo se observa que, en líneas generales, los países desarrollados han perdido capacidad de autoabastecimiento y las áreas menos desarrolladas (con alguna excepción) mantienen diferenciales positivos entre producción y consumo por persona.

Esta situación ha propiciado el desarrollo del comercio pesquero internacional y la apertura de mercados en los países desarrollados, que concentran gran parte de las importaciones (entre Japón y la UE representan algo más del 60 por 100 del total mundial). La UE depende del abastecimiento externo (sólo Dinamarca, Irlanda y Países Bajos gozan de superávit comerciales), lo que ha facilitado la implantación de un régimen aduanero caracterizado por su elevado nivel de apertura real y por la existencia de mecanismos de protección leves (precios de referencia y medidas de salvaguardia). Tanto las disposiciones de la OMC (reducción de crestas y derechos arancelarios), como la nueva reglamentación aplicable sobre la organi-



zación común de mercados en el sector, avanzan hacia la consolidación de esa tendencia comercial aperturista.

En los mercados interiores europeos se observa un gran dinamismo y unas tendencias que debemos seguir con cierta atención. Así, dentro de la tendencia general a descender la porción de renta destinada a la alimentación, se pueden observar diferencias entre países y tipo de productos (caso español en productos de la pesca). Los nuevos estilos de vida y las características futuras de las familias europeas favorecen la concentración de las compras, la demanda de nuevos productos y el consumo extradoméstico. Esta combinación de elementos están propiciando el aumento de la cuota de mercado de las nuevas formas comerciales (supermercados, hipermercados y tiendas de descuento), a costa de las tiendas detallistas tradicionales (pescaderías y plazas de abastos). Para dar respuesta a esta nueva realidad, las empresas han adoptado estrategias comerciales muy dinámicas (alianzas, fusiones y absorciones de empresas distribuidoras, alta concentración

empresarial, expansión de nuevas tecnologías, etcétera), que están teniendo una sensible incidencia sobre los circuitos de distribución tradicionales. Aunque la distribución pesquera está viviendo estos procesos con cierto retraso respecto a la de otros productos alimentarios, sin duda, estas tendencias tendrán fuertes repercusiones en el conjunto del sector.

Bibliografía

1. CRUZ, I.; YAGÜE, M. J.; REBOLLO, A. y OUBIÑA, J. (1999): «Concentración y competencia en la distribución minorista en España», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, número 779, julio-agosto, páginas 9-36, Madrid.
2. FAO (varios años): *Anuario estadístico de pesca*, Roma, FAO.
3. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (varios años): *Anuarios estadísticos*, Madrid, INE.
4. INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA. REVISTA DE ECONOMIA (1988): *Pesca y acuicultura*, números 653-654, enero-febrero, Madrid.
5. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION (varios años): *La agricultura, la pesca y la alimentación en...*, Madrid, MAPA.
6. MERCASA (varios años): *Informe anual*, Madrid, Empresa Nacional MERCASA.
7. MERCASA (varios años): *La alimentación en España. Producción, industria, distribución y consumo*, Madrid, Empresa Nacional, MERCASA.
8. MOYA, A. y SANCHEZ, M. (2000): «Análisis de los cambios en los canales de comercialización de productos agroalimentarios», *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, número 186, páginas 39-73, Madrid.
9. PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA (1997): *Pesca. Un nuevo horizonte*, número 71, Madrid.
10. SANTOS, L. y MUÑOZ, J. F. (1994): *Fundamentos de pesca*, Madrid, Fondo Editorial de Ingeniería Naval del Colegio Oficial de Ingenieros Navales.
11. SUMPSI, J. M. y BARCELO, L. V. (1996): *La Ronda Uruguay y el sector agroalimentario español*, Madrid, Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por el Ministerio de Comercio y Turismo.
12. SURIS, J. C. y OTERO, M. S. (1997): «Tendencias comerciales en la actividad pesquera», *Papeles de Economía Española*, número 71, páginas 264-284, Madrid.
13. VARELA, M. M. et al. (1997): *Impacto en el sector pesquero gallego de las nuevas tendencias comerciales*, Santiago de Compostela, Fundación Caixa Galicia.



COLABORACIONES

Todas las publicaciones de
INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA
se pueden adquirir en

Ministerio de Economía y Hacienda

Paseo de la Castellana, 162, vestíbulo. 28071 MADRID
Teléfono: (91) 349 36 47 - Fax: (91) 349 36 34
Y en las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio

03002 ALICANTE

Rambla Méndez Núñez, 4
Teléfono: (96) 520 11 47 - Fax: (96) 520 31 66

04004 ALMERIA

Hermanos Machado, 4, 2.º
Teléfono: (950) 24 38 88 - Fax: (950) 25 85 48

08028 BARCELONA

Diagonal, 631-K
Teléfono: (93) 339 50 00 - Fax: (93) 490 15 20

48009 BILBAO

Plaza Federico Moyúa, 3, 1.º
Teléfono: (94) 415 53 05 - Fax: (94) 416 52 97

11701 CEUTA

Agustina de Aragón, 4
Teléfono: (956) 51 29 37 - Fax: (956) 51 86 45

35008 LAS PALMAS

Franchy Roca, 5
Teléfono: (928) 26 14 11 - Fax: (928) 27 89 75

26003 LOGROÑO

Villamediana, 16
Teléfono: (941) 25 61 66 - Fax: (941) 25 63 53

28001 MADRID

Recoletos, 13, 1.º Dcha.
Teléfono: (91) 435 62 15 - Fax: (91) 576 49 83

29801 MELILLA

Cervantes, 7
Teléfono: (952) 68 14 06 - Fax: (952) 68 16 39

30008 MURCIA

Alfonso X El Sabio, 6
Teléfono: (968) 23 93 62 - Fax: (968) 23 46 53

33007 OVIEDO

Plaza de España, s/n.
Teléfono: (985) 24 20 42 - Fax: (985) 27 24 10

07007 PALMA DE MALLORCA

Ciudad de Querétaro, s/n.
Teléfono: (971) 77 00 44 - Fax: (971) 77 18 81

39001 SANTANDER

Juan de Herrera, 19, 6.º
Teléfono: (942) 22 06 01 - Fax: (942) 36 43 55

20005 SAN SEBASTIAN

Guetaria, 2, triplicado
Teléfono: (943) 42 12 03 - Fax: (943) 42 12 36

38080 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pilar, 1
Teléfono: (922) 24 14 80 - Fax: (922) 24 42 61

41013 SEVILLA

Plaza España. Puerta Navarra
Teléfono: (95) 423 35 84 - Fax: (95) 423 21 38

45071 TOLEDO

Plaza Alfonso X el Sabio, 1
(Atención al público por Plaza de las Tendillas, 1)
Teléfono: (925) 28 53 90 - Fax: (925) 28 53 82

46002 VALENCIA

Pascual y Genis, 1, 4.º
Teléfono: (96) 351 99 60/90 47 - Fax: (96) 351 18 24

47014 VALLADOLID

Jesús Rivero Meneses, 2
Teléfono: (983) 33 75 48 - Fax: (983) 34 37 67

36201 VIGO

Plaza de Compostela, 29
Teléfono: (986) 43 34 00 - Fax: (986) 43 20 48

50004 ZARAGOZA

Paseo Independencia, 12, 2.º
Teléfono: (976) 22 61 61 - Fax: (976) 21 63 67

Y también en el Centro de Publicaciones del Ministerio de
Economía y Hacienda.
Plaza del Campillo del Mundo Nuevo, 3. 28005 Madrid
Teléfono: (91) 527 14 37 - Fax: (91) 527 39 51.